

# 1239

P. / 330  SENADO  
REPUBLICA DOMINICANA

Oct 10/31

Proy de ley que autoriza transferencias de fondos  
para atender necesidades del servicio del acue-  
ducto de la ciudad de Agua

7 Piezas

Santo Domingo, R. D.,  
Octubre 2 de 1931.-

0 657

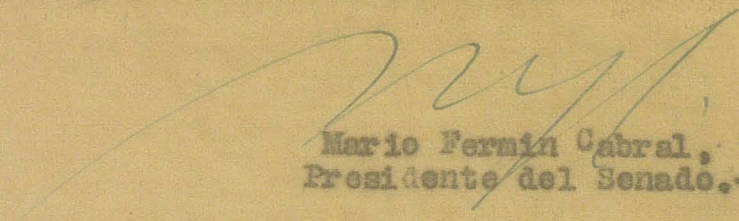
Señor  
Presidente de la República  
Ciudad.-

Honorable Señor Presidente:-

Aviso a Ud. recibo de su Oficio #27326 de fecha 1 de Octubre de 1931, adjunto al cual sometió a la consideración de esta Cámara el proyecto de ley que hace transferencias de fondos para atender a reparaciones urgentes del acueducto de la ciudad de Azua.

Pláceme comunicarle que el mencionado proyecto ha sido aprobado por esta Cámara y remitido a la de Diputados.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saluda a Ud. muy atentamente.



Mario Fermín Cabral,  
Presidente del Senado.-

emp.-

81/3301



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm. 27325

Santo Domingo, R. D.,  
1 de Octubre de 1931.

Señor  
Presidente del Senado  
de la República,  
Ciudad.

Señor Presidente:-

Pláceme someter a la consideración del Congreso Nacional por la mediación de la Cámara de su atinada presidencia, el proyecto de Ley anexo, por el cual se propone la transferencia de fondos necesaria para llenar urgentes necesidades en el servicio del acueducto de la Ciudad de Azua.

Con sentimientos de la más distinguida consideración saluda a Ud. en

Dios, Patria y Libertad,

  
Rafael L. Trujillo.

rv  
aeg/-

Pr/2800

EL CONGRESO NACIONAL  
En Nombre de la República  
—  
DECLARADA LA URGENCIA,  
HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

Número

Artículo UNICO:- Se autoriza la siguiente  
transferencia en la Ley de Presupuesto:

Del Símbolo G31415B

Al id. G32311B \$ 300.00

En consecuencia el Símbolo 32311 queda mo-  
dificado para que se lea como sigue, desde el pri-  
mer día del mes de Octubre en curso:

32311 (11) ACUEDUCTO DE AZUA \$ 2,128.00

|                                      |               |
|--------------------------------------|---------------|
| G32311A - Servicios per-<br>sonales  | \$1,728.00    |
| G32311B - Otros gastos<br>corrientes | <u>400.00</u> |

Dada, etc.

CALCULOS DETALLADOS DE LA TRANSFERENCIA EN LA  
LEY DE PRESUPUESTO, SEGUN LA LEY NUMERO.....

|  |             |
|--|-------------|
| <u>32311</u> (11) ACUEDUCTO DE AZUA      | \$ 1,828.00 |
| G32311B - Otros gastos corrientes        |             |
| (aumento) 11 Reparaciones y alteraciones | 300.00      |
|  | <hr/>       |
|  | \$ 2,128.00 |
|  | <hr/> <hr/> |

EL CONGRESO NACIONAL  
 En Nombre de la República

-----  
 DECLARADA LA URGENCIA

HA DICTADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO:- Se autoriza la siguiente transferencia  
 en la Ley de Presupuestos:

Del simbolo G31415B

Al simbolo G32311B

\$ 300.00

En consecuencia el simbolo 32311 queda modificado para que  
 se lea como sigue, desde el primer día del mes de Octubre en  
 curso:

|         |      |                         |             |
|---------|------|-------------------------|-------------|
| 32311   | (11) | ACUEDUCTO DE AZUA       | \$ 2,128.00 |
| G32311A | -    | Servicios Personales    | \$1.728.-   |
| G32311B |      | Otros Gastos Corrientes | 400.-       |

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, el día primero del mes de Octubre del año mil novecientos treintauno, año 83o. de la Independencia y 69o. de la Restauración.

*[Signature]*  
 PRESIDENTE:

SECRETARIOS:

*[Signature]*  
*[Signature]*

52  
LEGISLATURA ..... de 1931

REGISTRADA AL No. 1430

en el folio ..... del libro letra .....

No ..... de asientos de Leyes, Resoluciones  
Y Decretos votados por el Senado

Y consta de .....

hojas escritas en máquina razón a .....  
espacios interlineares

Santo Domingo, 1.º d. Octubre 1931

*M. R. Salazar*

Archivista del Senado



CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo, 7 de Diciembre 1931.

PRESIDENCIA

No. 482

Sr.  
Presidente del Hon. Senado,  
CIUDAD.-

Señor Presidente:-

Acuso a Ud. recibo de su atento oficio No.658 de fecha 10. de Octubre del corriente año, remitido del proyecto de ley que hace la transferencia de fondos necesaria para atender a urgentes reparaciones en el Acueducto de la ciudad de Azua, y me plácea comunicarle que dicho proyecto ha sido aprobado por esta Cámara de Diputados y remitido, oportunamente, al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Con toda consideración,

Dios, Patria y Libertad.



Miguel Angel Roca,  
Presidente de la Cámara de Diputados.

ALV-

81/3439

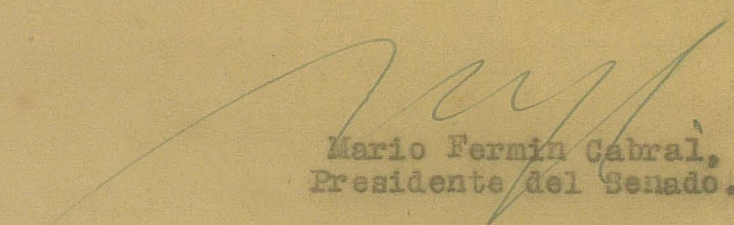
Santo Domingo, Octubre 1 de 1931

0 008  
Señor  
Presidente de la Hon. Cámara de Diputados  
Ciudad.

Señor Presidente:-

Aprobado por esta Cámara en sesión de ayer, pláceme remitirle para los fines constitucionales el proyecto de ley que hace la transferencia de fondos necesaria para atender a urgentes reparaciones en el Acueducto de la ciudad de Azua.

Con sentimientos de la mas distinguida consideración, saluda a Ud. muy atentamente.



Mario Fermin Cabral,  
Presidente del Senado.-

261/3345